

El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO X

La Paz, martes 12 de enero de 1909

Nº. 2498

CENTRO COMERCIAL—De conformidad con los fines de la sociedad, se anuncia a los socios activos, pasivos y al público, que la matrícula de inscripciones de los cursos de contabilidad e idiomas, continuarán abiertas hasta el 20 del mes en curso.

La Paz, enero 4 de 1909.
El SECRETARIO GENERAL.
8 v. 2492

INDUSTRIA—Fácil en el ramo de confitería y que da excelentes utilidades con poco capital. Dirección: Calle Mercado 225, bajos.
15 v. 2492

EN ARRIENDO—Habitaciones con 6 sin muebles, calle Ingavi No. 1, esquina plaza 16 de Julio 10 v. 2492

SE VENDE—Una bonita casa con tres patios, muchas habitaciones y susceptible de fácil mejoría, en la calle Junín, 633 cuadras de la plaza principal. Verse con Juan M. Meiguer, en la casa No. 50, calle Junín.

TELÉFONOS para uso PARTICULAR y aparatos eléctricos para enfermos. Instalación y composición de campanillas, eléctricas. Calle Mercado 259.
15 v. 2498

EN CONFORMIDAD a la resolución tomada en la última junta del directorio de los acreedores de De la Cruz y Ca., se llama a propuestas para el arrendamiento de las conocidas minas de oro de Nuestra Señora del Rosario, situadas en el cantón Araca.

Los interesados pueden presentar sus propuestas hasta el día 28 de febrero del año en curso en la oficina del señor Ped. G. Eulert, Mercado No. 92, donde se darán los avisos necesarios.
La Paz, 1º de enero de 1909
El ENCARREGADO.
1 m. E1P

QUEBRAN DE LEONIDAS DELGADO—La Paz, enero 7 de 1909—Para los fines establecidos por el artículo 630 del Código Mercantil, convoco a junta de acreedores, el día 19 próximo, previas las formalidades y requisitos exigidos por ley. "Salmon". "Nota". De conformidad al anterior decreto, la junta de acreedores a que se refiere, tendrá lugar en el local de la Cámara de Comercio, a las 4 p.m., del día indicado.
El SINDICO.
3 v. 2497

SE VENDE—El padrillo Titán, de raza Yorkshire pura sangre, edad 4 años, pelaje castaño, importado directamente de la Cañada del señor Arturo Tomás Bell de Buenos Aires. Por mayor detalles, dirigirse al Dr. J. Torresgiani, Instituto Nacional de Veterinaria.
8 v. 2497

AVISO JUDICIAL—El doctor Francisco Viscarra H., Juez 1º de Partido de esta capital, etc.

Por auto de fecha 26 de los corrientes, ha señalado para el remate voluntario de la propiedad denominada Villa Elena, ubicada en la Avenida Arce, el día 14 de enero próximo, las 2 de la tarde bajo la base de sesenta mil bolivianos, siendo esta indicada por el propietario señor Manuel de Zavala y siendo su tasación pericial de sesenta y seis mil seiscientos bolivianos.

Los interesados pueden ocurrir al día y hora señalados a la oficina del secretario cursos, donde se encuentran los obrados de su referencia.
La Paz, Dbre. 29 de 1908.
ANGEL S. ALVAREZ.
12 v. 2490

AVISO AL PÚBLICO—En la calle Colón, casa No. 24, se sirven helados superiores, jellatines de primera clase. Se atienden pedidos para bautismos, matrimonios, saraos, etc. Precios equitativos.

Las personas de buen gusto, ocurran a la calle Colón No. 24, casa de la señora María Romero, frente a la puerta falsa de la recoba.
15 v. 2496

DEPARTAMENTOS EN ALQUILER—Se ofrecen dos departamentos en alquiler, con toda clase de comodidades, en la calle General Campero, Alameda, casa del doctor Sanjinés. Para verlos de 1 a 4 p.m.
15 v. 2492

Juan Rosales P.

ARTISTA
Pone en conocimiento del público en general que desde esta fecha se encarga para composuras y afinaciones de Pianos, Armonios, Concertinas y Organos, etc.

Se trabaja Armonios mixtos a la vez con Organos, ó bien solo de cada cual; en sistemas muy modernos con aplicaciones para el gusto más delicado del ejecutor.

Garantiza Puntualidad y precios módicos.
La Paz, enero 4 de 1909.
Calle Bueno Nos. 76 y 78.
1 m. E 5

DEPARTAMENTOS Se alquilan en la calle Ingavi, No. 60. Referencias, calle Recreo 10.
1 m. D. 20

ORNAMENTOS DE IGLESIA. Blas Orrico, pone en conocimiento de su respetable clientela, que el mes de marzo próximo, estará de regreso a esta capital, trayendo de Europa un novísimo y hermoso surtido de ornamentos y muchos otros artículos destinados al Culto Divino.
La Paz, enero 6 de 1909.
3 m. E 8

MATERIALES EN REMATE Se pone en conocimiento del público, que por acuerdo del señor Inspector comisionado del trabajo del Teatro, desde el día lunes 11 del corriente, las 2 p.m. y siguientes, se rematará a puja abierta en la plazuela del Teatro, materiales de construcción, como son: madera de laurel y cerezo, puertas, ventanas y vidrieras.

Asimismo se anuncia, que en la administración del referido trabajo, se reciben propuestas para compra de materiales, como piedras, ladrillos, etc.
La Paz, enero 6 de 1909
4 v. 2496

AVISO UNIVERSITARIO—Se pone en conocimiento de los alumnos de la Facultad de Derecho, que desde el lunes 11 del actual, deben concurrir al local del Colegio Nacional, donde se hallan instaladas las respectivas clases. Las horas de asistencia son de 10 y 30 a 11 y 30 a.m. y de 4 y 30 a 5 y 30 p.m.
La Paz, 8 de enero de 1909.
El SECRETARIO.
3 v. 2496

AVISO UNIVERSITARIO—Se pone en conocimiento de los interesados, que el lunes 1 del mes en curso, comenzarán las clases de dactilografía y taquigrafía, en el local del Conservatorio Nacional de Música. Dichas clases tendrán lugar con arreglo al programa interno respectivo.
La Paz, 7 de enero de 1909
El SECRETARIO.

EN LA CIUDAD DESORATA Se ofrece en venta las propiedades siguientes: una casa, en calle céntrica, de nueva construcción, un molino corriente construido, alfalfares y terrenos de cultivo, a la entrada y sobre el puente del río San Cristóbal; una finca de puna y valle, llamada Cuchani, con extensos pastales, propio para cría de toda clase de ganado, a 7 leguas de esta ciudad. Pormenores, dirigirse a Porfirio Díaz o la señorita Elvira Machicó a Nueva Paz, calle San Miguel.

La Paz, 31 de Dbre. de 1908:
10 v. 2491

DIBUJANTE—Práctico para toda clase de copias de planos, ofrece sus servicios y estricto cumplimiento en sus trabajos. Referencias en esta misma imprenta.

JOSÉ M. de ACHA—Compra y vende acciones de Banco, Letras, potecarías, acciones de cervecerías, de minas, etc., etc. Diríjase a Cochabamba a. M. v. 8

Daniel B. Zapata, Notario de 1ª clase, ha trasladado su oficina a la calle Chirinos No. 88, al lado del Banco Transatlántico. Despacho cumplido, horas de oficina: de 7 a.m. a 11 y de 12 m. a 5 p.m.

AVISO OFICIAL—El Tesoro Nacional pagará desde esta fecha los intereses de los Bonos de la Deuda Interna y de Compensación Militar, así como el valor de los que hubiesen salido sorteados en el presente semestre.
La Paz, 31 de Dbre. de 1908
Por orden del Director del Tesoro Nacional.
R. TEJADA F. Secretario.



JUAN FRANCISCO BEDREGAL ABOGADO
Consultas, de 1 a 4 p.m.
Estudio, Soabaya No. 12.
Correo No. 149. 1 m. D. 15

AVISO AL PÚBLICO—El propietario de la mitad de una casa, situada en la calle Jaen No. 14 de esta ciudad y de una chacarilla ubicada en Potopoto, sobre el río de Orcoahuira, con una casa de construcción nueva y cómoda ofrece en venta ó arriendo, por un precio módico. Para los demás pormenores se dará razón en la casa No. 53, calle Bueno, al lado del Banco.

CREDITO HIPOTECARIO DE BOLIVIA—De conformidad con el artículo 41 de los estatutos y por orden del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas, a junta general ordinaria, que tendrá lugar en el salón del Banco, el viernes 22 del presente, a las 1 p.m.

El libro de transferencias quedará cerrado hasta el día siguiente en que se reúna la junta general ordinaria.
La Paz, enero 6 de 1909.
ENRIQUE GARCÍA P. Administrador.
15 v. 2493

Florencio Hernandez ABOGADO

Defiendo toda clase de asuntos judiciales y administrativos y en especial se encarga de patrocinar en asuntos mineros, adjudicación de tierras baldías, reconocimiento de la personería jurídica de sociedades anónimas, registro de marcas de fábrica y de co-brar judicialmente, toda clase de créditos, todo con puntualidad y esmero.
Bufeta, calle Chirinos No. 75.
Domicilio, calle Illampu No. 49.
Horas de oficina y consultas, de 8 a 11 a.m. y de 12 a 5 p.m.
1 m. E 6

LICITACIÓN DE TIMBRES Del Impuesto sobre el Tabaco. Se propone a los fabricantes y expendedores de cigarrillos y cigarrillos, que en el término de 10 días de la fecha, presenten en la Oficina de la Licitación, calle del Teatro No. 50, una nota explicativa de la cantidad y corte de los timbres que tienen adheridos en los cigarrillos y cigarrillos elaborados en año próximo pasado, para cargarlos gratuitamente, con arreglo a lo dispuesto por el artículo 44 del nuevo reglamento de timbres sobre Tabacos. Que de entendido que vencido este plazo, serán decomisados todos los cigarrillos y cigarrillos que lleven el timbre respectivo de la gestión en curso.
La Paz, 7 de enero de 1909.
LOS LICITADORES.
5 v. 2495

SOCIEDAD DE PROPIETARIOS DE YUNGAS 6 Inquisivi—Junta General—En cumplimiento del artículo 10 de los estatutos, se convoca a los señores propietarios a la junta general que debe tener lugar el día jueves 15 de enero próximo, en el local de la oficina de la sociedad, calle Comercio No. 19, a las 1 y 30 p.m.
La Paz, Dbre. 24 de 1908.
El SECRETARIO.
15 v. 24786

AVISO OFICIAL—Bonos de la Deuda Interna—Desde la fecha, el Tesoro Nacional, en ejecución de la ley del empréstito de 28 de noviembre último, compra Bonos de la Deuda Interna.
La Paz, 31 Dbre. de 1908.
Por orden del Director del Tesoro Nacional.
El SECRETARIO.

EN VENTA—Se ofrecen las siguientes propiedades: Una casa situada en la calle Yanacocha No. 79, esquina comercio, Pichincha 33, esquina Indaburu, Ballivián 63, esquina Loayza 67. Se pueden hacer ofertas, bien por las cuatro casas en lote ó por cada una. Para tratar, con Sebastián Jiménez, almacenes de La Sultana.
15 v. 2494

BANCO INDUSTRIAL—Por acuerdo del directorio y en conformidad con el artículo 51 de los estatutos del Banco, se convoca a los señores accionistas a junta general ordinaria, para el día sábado 23 de los corrientes, a las 3 p.m., en el local del Banco, quedando según lo prescrito por el artículo 55 de dichos estatutos, cerrado el libro de transferencia de acciones, hasta el día siguiente al de la junta.
La Paz, 7 de enero de 1909
El DIRECTOR GERENTE.
al 23 E.

AVISO—Por orden del Inspector de Instrucción Municipal Dr. Alfredo Aguirre, se convoca a propuestas a los editores y directores de imprentas, para la edición de los catálogos de la Biblioteca Pública Municipal, especificando el costo por pliego, la calidad de los papeles que crean convenientes emplear y el tipo. Los interesados entregarán sus propuestas en la dirección de la mencionada Biblioteca, hasta el 30 del presente. Para los detalles pueden dirigirse al suscrito.
La Paz, 5 de enero de 1908.
J. G. VARELA.
Director de la Biblioteca.
6 v. 2493

CEBADA EN BERZA Compra The Incahuara Dredging Co. Calle Sagárnaga No. 13.
8 v. 2497

CORREOS Cartas Certificadas Remigadas—Coyón Juan, Claive Federico, Cornejo Bernardo, Champendall Alfred, Henderson Wori, López E. Constante, 2. Molinari y C. María L. Martín Ernest, Muñoz Miguel, Pulvirenti Michelangelo, Soto Ismael, Sangra Agustín, Salomón Z. Roberto, Velasquez Jacinto, Vignes Leoncio, Valdelomar Belisario, Weiss Gobbhold, Warker Juan J. NOTA—Se advierte que si la presente correspondencia no se recaba hasta fines de este mes, se devolverán a la oficina de su origen.
La Paz, 2 de enero de 1908.
El Jefe de Sección de Certificados
5 v. 2497

SE NECESITAN depósitos para mercaderías. Ofertas, casilla 351
15 v. 2491

JO—Por motivo de viaje, se vende un piano muy bueno para estudio y libros de música clásica. También por el mismo motivo se venden los muebles y demás útiles de Amat y Ca, calle Merced 225, bajos.
15 v. 2492

EMPLEADO de escritorio se necesita con buena letra. Colegio Militar.
5 v. 2495

W. R. Grace y Ca.
TIENEN EN VENTA
Máquinas de escribir "Secor" con últimos adelantos
30 v. 2493

LA PERLA
Gran Joyería al estilo moderno
Oficina: Sagárnaga No. 33
El suscrito, tiene el agrado de ofrecer al público, sus servicios profesionales, como Joyero y Grabador. Trabajo esmerado y delicado al estilo moderno y modernidad en los precios.
Se garantiza el trabajo con sujeción a catálogos, completamente modernos, que satisfacen al gusto más delicado y exigente
En venta joyas de última novedad. Se compra perlas, diamantes, brillantes oro y plata, al mejor precio de plaza.
La Paz, 6 de enero de 1909.
1 m. E 8 Mariano 2º Colomo.

GRAN CASA DE PENSION
Montada con todo esmero, elegancia y confort
Sistema europeo, Cocina extranjera y del país
Se admiten pensionistas
Hay elegantes habitaciones Amuebladas
CABALLEROS SOLOS y departamentos para familias.
Alejandro Radbil.
Calle Ballivián No. 25, a media cuadra de la plaza Murill.
3 m. N. 29

"LA PERLA"
Habiéndonos hecho cargo de esta acreditada confitería prevenimos a nuestra clientela, que encontrará siempre licores de las mejores marcas, un gran surtido de confites y galletas, igualmente pastelitos y helados. Tenemos dos salones reservados, exclusivamente para las familias.
Nuestro empeño será: Buen servicio, limpieza y agradar a nuestra clientela con la calidad de los artículos que expendemos. Fábrica de aguas gaseosas
VICTOR M. GRAFF—Administrador
D. 28

THE AMERICAN INSTITUTE
Colegio Inglés para hombres
CURSOS: Primario Secundario Comercial
Se reciben Internos Medio—pupiles y Externos
Clases Nocturnas de Inglés y Contabilidad
Dize Profesores todos educados en el Extranjero
La instrucción sigue los métodos Norte—Americanos más modernos y prácticos.
Precios moderados.
Calle Fruteparo.
7 m. N. 13

Lager

"El Comercio de Bolivia"

LA PAZ, 11 DE ENERO DE 1909

El congreso científico

Sus beneficiosos resultados

No hace mucho que los países suramericanos han consentido en depurar los recelosos sentimientos que los obligaban a ponerse en guardia. No se ven hoy como rivales dispuestos a reñir en el campo de la discordia y de la mutua desconfianza.

Hay trabajos de positivo acercamiento, no solo bajo el punto de vista comercial, en el que se consuman pactos internacionales de común provecho, sino también en el orden de las ideas, dirigiendo con espíritu generoso los conocimientos más avanzados, para dejar obra fructífera a las generaciones del porvenir.

La reunión del 4º congreso científico internacional en Santiago de Chile, tiene alcances fundamentales, más que en el orden especulativo, en el práctico, pues surgirá grandes iniciativas encaminadas a consolidar la política internacional de los países de América.

Si el congreso no hubiese hecho otra cosa que poner en alto relieve las sobresalientes inteligencias que posee en todos los dominios de la ciencia, para exhibirlas brillantes ante la vista de Europa, demostrando que la joven América está ya muy lejos de la época en que la consideraban aun como un muchacho menor de edad, que se lanzaba incauto en todos los extravíos y locuras de su condición, cometiendo errores y desaciertos; y que hoy puede ofrecer con legítima satisfacción, incontables progresos y un pensamiento riguroso; habría sido conseguir inmensa ventaja.

Pero van más allá los beneficiosos resultados del congreso científico. Se han esbozado en los primeros discursos los problemas americanos dignos de llamar la atención de los sabios concretos y que reflejan los deseos de los pueblos todos, problema de dignidad, como solución el comercio americano, la ciencia americana.

El ministro de relaciones exteriores de Chile, señor Balmaceda, y el delegado de los Estados Unidos, señor Rowe, con el criterio avanzado de las dos más espectables personalidades en el mundo, en materias políticas, y abundando en buenos deseos para estrechar relaciones fraternales entre los pueblos americanos, han ordenado en los discursos de inauguración al congreso sobre las cuestiones que más importancia tienen en el conjunto de las propuestas en el programa de convocatoria.

El señor Balmaceda dijo: "Es de la mayor conveniencia el estudio de los problemas que son característicos de los estados de este continente, y que en su mayor parte están consignados en el programa de trabajo de esta asamblea."

"El estudio de esos problemas ha de despertar la conciencia de la solidaridad entre los estados del nuevo mundo."

"No puede haber una civilización exclusivamente europea, como no puede haberla exclusivamente americana. Pero partiendo de los mismos principios universales de verdad y de justicia, sobre todo en el orden político y económico, las soluciones pueden ser distintas. De ahí la alta importancia de los problemas que os habéis propuesto tratar."

El delegado señor Rowe, dijo: "Este congreso tiene un alcance histórico que difícilmente podemos apreciar en este momento. Marcará sin duda una época en el desarrollo intelectual del continente americano. El aislamiento intelectual entre unos y otros ha caracterizado el desenvolvimiento de los países americanos. Este aislamiento ha sido el obstáculo más grande al progreso de la ciencia."

"La falta de contacto intelectual es causa de un gran desperdicio de fuerzas intelectuales y un obstáculo a la solución de muchos problemas que ya están resueltos si hubiésemos unido nuestras energías. El espíritu científico significa mucho más que la acción a la investigación. No puede desarrollarse en su forma más alta si existen recelos, pequeñas ó envidias. Por esta razón tiene él un significado psicológico tan grande para las relaciones internacionales. Estoy convencido que por intermedio de los hombres de ciencia es como vamos a llegar a destruir los últimos resabios de la época en la cual las palabras extranjero y enemigo eran casi sinónimas."

"Señores: El desarrollo industrial del siglo pasado envuelve una enseñanza muy importante para nosotros, los que nos dedicamos a la ciencia. Es un hecho que se impone a cualquiera que estudie la historia del desenvolvimiento económico de los países modernos que el principio de la competencia está poco a poco cediendo el sitio al principio de la cooperación."

"La formación de los trusts como la formación de los gremios de obreros, constituyen la expresión concreta de estas nuevas tendencias. Los siglos XVIII y XIX han sido dominados por la filosofía del individualismo. Durante más de cuatro generaciones se aceptó como una verdad axiomática que el progreso humano depende de la lucha de los unos contra los otros. En el siglo XIX la aplicación de principios biológicos a la sociedad humana ha reformado esta idea. Toca a nuestro siglo demostrar que la base del progreso está en el principio de la cooperación."

"Señores: En este congreso tenemos la oportunidad de inaugurar una nueva época dando una organización concreta a la idea de la cooperación intelectual. Tenemos en la Oficina Internacional de las repúblicas americanas un centro que está en condiciones de prestar grandes servicios a esta idea. Tenemos necesidad de tal centro por intermedio del cual los hombres estudiosos de los países de América pueden ponerse en relación los unos con los otros y para que dé a conocer los resultados de las investigaciones que se están haciendo en todas partes del continente."

En poco tiempo más tendremos los datos que revelan la acción del congreso y las resoluciones a que ha arribado. Entonces también expondremos los juicios de la prensa americana sobre las ventajas del congreso científico."

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Servicio especial y exclusivo para

El Comercio de Bolivia

por las vías Buenos

Aires y Galveston

BRASIL

Para los sobre vivientes de

la Calabria

Ofrecimiento de tierras

Rio de Janeiro, 11.—El supremo

gobierno ofrecerá a los sobre

vivos de la Calabria algunos

lotes de terrenos de San Pablo,

para que puedan establecerse.

ESTADOS UNIDOS

La nueva escuadra

Su costo

El tonelaje de las naves

Washington, 11.—La construcción

de la nueva escuadra, costará

la respetable suma de 85 millones

de dólares.

El tonelaje de estas embarcaciones,

superará al de cualquier otra

nación.

CHILE

Para el congreso científico

El partido balmacedista

Instalaciones siderúrgicas

Santiago, 11.—Los diarios de

esta capital publican el interesante

trabajo que el almirante Uribe ha

sometido a la consideración del

congreso científico en el que demuestra

que el comercio chileno no sufrirá perjuicio

alguno con la apertura del canal de

Panamá.

El señor Enrique Salvador San

fuentes se ha negado a aceptar la

presidencia del partido balmacedista.

Es muy posible que sea

nombrado en su lugar el señor

Juan Luis Fuentes.

Las nuevas instalaciones siderúrgicas

costarán al gobierno la suma de

catorce millones de francos.

PERU

Contratación de un empréstito

Solicitando autorización

Las pérdidas de un incendio

La ley de amnistía

Desórdenes callejeros

Lima, 11.—El supremo gobierno no enviará un mensaje al congreso, pidiéndole autorización para contratar un empréstito por la suma de un millón de libras esterlinas.

Son avainadas las pérdidas causadas con el incendio ocurrido en la estación de los Desamparados del puerto del Callao, en cincuenta mil £.

La exclusión de los militares de la ley de amnistía, han dado lugar a violentas protestas de parte de algunas agrupaciones políticas. El día de ayer se produjo un gran desorden, que para conjurarlo, tomaron parte activa, los agentes del orden público.

ARGENTINA

Jurisdicción del

Rio de La Plata

Buenos Aires, 11.—La Prensa de esta capital da el anuncio de que el gobierno está muy preocupado con el estudio de la fórmula de jurisdicción sobre el río de La Plata.

ESPAÑA

Temblor en las Palmas

Pánico en los pobladores

Madrid, 11.—Comunicado de las Palmas, que en esas islas han ocurrido violentos temblores de tierra q' han ocasionado pánico general en todos los habitantes, que en número considerable, han permanecido en sus casas.

SUIZA

Fenómenos seísmicos

Berna, 11.—En las poblaciones de Zúrich y San Nicolás, se han producido en el curso de las últimas noches, fenómenos seísmicos, alarmantes, que han causado la abertura de enormes grietas en muchas de las calles de esas localidades.

TURQUIA

Para los damnificados de

la Calabria

Envío de socorros

Constantinopla, 11.—El parlamento ha votado la suma de

200,000 francos para su envío a

la Calabria como objeto de distribuirlos entre los damnificados de

la catástrofe ocurrida, en esa localidad.

RUSIA

Expulsión de un

corresponsal

Excitación popular

San Petersburgo, 11.—El pueblo

ha manifestado públicamente su

indignación en forma de meetings,

por la expulsión de un corresponsal

ruso del pueblo de Viro.

CHILE

Congreso obrero

Su próxima reunión

Telegramas de

congratulación.

Santiago, 11.—Clasóse con gran

solemnidad el congreso de obreros

reunido últimamente en Valdivia,

habiéndose señalado esta capital como

asiento del próximo a reunirse.

El ministro de relaciones exte-

riores de la República Argentina

ha dirigido a esta cancillería un

cablegrama de felicitación por el

éxito obtenido en el congreso

científico.

FRANCIA

El empréstito argentino

Retiro de una legación

Paris, 11.—Se han vuelto a

ausentar nuevas dificultades en

los círculos bursátiles de esta

capital, para la colocación del

empréstito argentino, y se cree que

por este motivo, la República

Argentina, retire al representante

que tiene acreditado ante el

gobierno francés.

ESTADOS UNIDOS

Incendios simultáneos

Grandes pérdidas

Nueva York, 11.—En tres almacenes de esta capital situados en barrios diferentes, se han producido, simultáneamente, grandes incendios. Las pérdidas llegan a sumas considerables.

JAPON

Cablegrama de condolencia

Tokio, 11.—El parlamento, por

intermedio de su presidente, envió

un cablegrama de condolencia

al gobierno italiano, por las

pérdidas experimentadas con la

catástrofe de la Calabria.

GRAN BRETAÑA

Los soberanos irán a Roma

Londres, 11.—En algunos órganos de la prensa de esta capital, se registra el anuncio de que los soberanos irán a la capital de Italia, con objeto de expresar personalmente, sus palabras de condolencia a los reyes de Italia, por las dolorosas pérdidas experimentadas con la catástrofe de la Calabria.

ESPAÑA

Captura de un sospechoso

Madrid, 11.—Ha sido arrestado un individuo sospechoso, que según al ministro Maura, con intención de agredirlo.

ITALIA

de Calabria

Valioso donativo

Roma, 11.—S. M. el rey Víctor Manuel, ha donado, nuevamente, la suma de un millón de liras, para socorrer a los damnificados de la catástrofe de la Calabria.

PORTUGAL

Complot descubierto

Los agentes de policía han descubierto un complot, cuyos miembros pertenecen al ejército, su mayor parte. Tenían por objeto

atentar contra la vida de los

soberanos.

El Día

Colegio de niños

Soborbia inauguración

No dejó de causar cierta alar-

ma el reintegro que se anunció

de parte de algunos padres de

familia, a quienes se les supo-

nia bastante molestados con la

idea de instalar el colegio pri-

mario de niños en la casa recién

adquirida en Sopocachi, y se creía que, como consecuen-

cia de tales enajenamientos, las

aulas escolares iban a quedar si

no desiertas por lo menos re-

ducidas en el número de alum-

nos.

Felizmente, los hechos han des-

autorizado todo temor y mos-

trado que la versión era total-

mente inexacta.

El día de ayer se ha instalado

el establecimiento primario con

el más soberbio de los éxitos.

Setecientos niños manifestaban

con su presencia, que tenían ba-

stante confianza en los honrados

propósitos del gobierno y que

deseaban obtener la instrucción

con aliñe da, con buenos méto-

dos y bajo la dirección de com-

petentes profesores.

Señalar el resultado de ayer,

es mostrar que hay en el espí-

ritu público una muy plausible

tendencia de cooperar a la ac-

ción del gobierno, que se pre-

ocupan intensamente en dar

rumbos de alcance esencialmente

práctico a la enseñanza nacional,

con bases bien cimentadas en

estudios previos y con medios

que preparan grandes transfor-

maciones de la mentalidad bol-

iviana.

La alarma a que nos hemos

referido al principio, no tenía

más fundamento que el de la

distancia mayor ó menor al

lugar donde funciona el estable-

cimiento con relación al domici-

lio de los alumnos. Pero este

motivo aparece nimio cuando se

ve la importancia que encierra

la instrucción que ha de propo-

narse en el colegio primario

instalado ayer, donde, a más de

las comodidades que se brindan

por el espacio local, instalada en las mejores condiciones de higiene, punto esencial para la salud del niño, se han hecho instalaciones de fadole especial para que la enseñanza sea realmente objetiva y responda así al estado de adelanto que maravilla en otros países más adelantados que el nuestro.

Este primer triunfo en los planes del nuevo ministro de instrucción traerá otros en los de los centros de la república, en los que los propósitos del gobierno tienen mucha preparación.

Sesión de gala de

"El Centro Jurídico"

En la noche del sábado se llevó a cabo en el Salón Universitario, la sesión de gala preparada por el "Centro Jurídico", con motivo de la posesión de su nueva Mesa Directiva é incorporación de socios honorarios.

Electuó ella con toda la circunspección inherente a una fiesta preparada por hombres de letras.

El discurso informativo del presidente titular doctor Walter A. Méndez, fué breve, conceptual y serio.

Puso de manifiesto las labores del Centro, y los fines que persigue: fomentar la solidaridad profesional entre los abogados, é imprimir a las controversias jurídicas un carácter impersonal y doctrinario; propender a que la jurisprudencia y prácticas de los tribunales de justicia, se ajusten siempre a la ley, y a la simplificación é eficacia en los procedimientos; procurar la reforma é integración de los códigos y leyes de la República, con arreglo a las necesidades y deficiencias que se noten en la práctica profesional.

Para hacer resaltar la importancia de los fines indicados, no necesitamos comentario. Ella se impone por sí misma.

Muchas veces las controversias jurídicas suelen revestir caracteres odiosos, porque al debatir cuestiones procedimentales é doctrinarias, se tocan imprudencia a las personas. Ha en bien el Centro, de reaccionar contra esta práctica.

No menos laudable es su tendencia de procurar la reforma é integración de la legislación nacional, conforme aconsejen las necesidades y las deficiencias que brota en la práctica diaria.

Esto, y la distinción con que los doctores del Centro han sabido realizar su función de gala, dicen muy bien de ellos. Magnífico que se esfuerzan por levantar el nivel moral de la abogacía.

El doctor Méndez, al concluir su discurso, declaró incorporados a los signatarios socios honorarios: Daniel S. Bustamante, Severino Campuzano, José Carrasco, José M. Eyzaguirre, Arturo Loayza, Angel D. de Medina, J. Armando Méndez, Ismael Montes, Macario Pinilla y Juan M. Saracho.

El nuevo presidente titular, doctor Manuel Ordoñez López, se posesionó de su cargo, pronunciando un bien meditado discurso, en el que hizo resaltar magníficamente la alta y nobilísima misión que en la sociedad cumple llenar al abogado.

Las conferencias de los socios José Alínguez Larrea, Eduardo Rodríguez V. y César A. Cardozo, revelaron mucho estudio y suficiente penetración de las tesis abordadas.

Bastante buenos los intermedios musicales.

El socio honorario doctor Ismael Montes, clausuró la sesión con expresivas y alentadoras frases para los jóvenes abogados de "El Centro Jurídico", que deben hallarse satisfechos de haber alcanzado por su labor esforzada.

Revista de la prensa

"EL DIARIO"

En su editorial "Tiranía secreta?" combate las aprensiones de la oposición acerca de que el partido liberal pudiera llegar a presionar al doctor Villazón, para que no salga de un círculo de terminación y que se establezca una camarilla, y hace constar que el partido liberal deseara en la inquebrantable lealtad del doctor Villazón hacia los programas desarrollados por los gobiernos de los últimos períodos. El doctor Villazón queda en la más amplia libertad para mantener sus relaciones con sus amigos de los diversos grupos políticos. Su gobierno extenderá la acción gubernamental, basando la colaboración de camuflaje contribuya al progreso del país.

"LA EPOCA"

Hace la historia del Estanco de alcoholes y concluye declarando que el sistema actual no garantiza suficientemente los intereses fiscales y que será mejor tener un nuevo estudio de la materia para asegurar a este monopolio, que es una de las fuentes más considerables de la riqueza fiscal, un medio de percepción más conforme con nuestras costumbres y con nuestras necesidades.

LOS HOSPITALES

DE LA PAZ

Damos en segunda el juicio formado por el director de Sanidad, acerca de los hospitales que tenemos en la ciudad.

Juicio del señor director general de Sanidad pública doctor Adolfo Trentin sobre el estado médico é higiénico del hospital de mujeres de esta ciudad, inspeccionado en 21 de diciembre de 1906.

Acompañado del secretario de Sanidad, doctor Justo Padilla, del doctor Adolfo Stoeker, en calidad de intérprete, y del doctor Claudio Alínguez médico de dicho hospital, he podido constatar los hechos siguientes:

1o.—El estado general del hospital puede considerarse como bueno.

2o.—Las salas de los enfermos son grandes y bien ventiladas, cada enfermo tiene el espacio suficiente desdoso, cual lo requiere la higiene moderna.

3o.—El aseo de las salas, es bueno, el piso un tanto práctico y conservado limpio, la ropa de las camas y útiles para uso de los enfermos, como el vestir de las hermanas de caridad es aseo é higiénico. Algunos cambios y mejoraron sin embargo absolutamente precisos, para hacer efectiva la higiene de tal establecimiento, ya que por el momento se hace imposible tener otro nuevo hospital de mujeres en condiciones más modernas. Dichos cambios serán:

La reforma del techo de las salas de los enfermos, se impone como necesaria é indispensable, puesto que en algunas de estas se encuentra desprendido el estuco ó reboco, dando lugar a la caída de polvos, no sería extraño dificultar el curso de algunas enfermedades pulmonares y la curación rápida de heridas á des-

cubrimiento.

El cambio de la cafetería antigua, por la nueva de aguas potables, se impone a la brevedad posible ya que en el agua que hoy surte al hospital de varones se vé á simple vista las impurezas que ella contiene, y los exámenes bacteriológicos practica-

dos hace tiempo por el doctor Nestor Morales de las aguas potables que surten a esta ciudad de la cafetería antigua, contienen diez veces más bacterias que el agua que nos trae la cafetería nueva.

Los acusados como sus respectivos defensores

existe solamente una sola especie, en la cual promueven por causas epidémicas con pulmones atacados de febre puerperal, en lo grave por cierto, de lo cual el carácter febril y sumamente contagioso de aquella enfermedad para las parturientas epidémicas. En entoces oportuno, aconsejase que las enfermas atacadas de febre puerperal ocupen una sección aislada de aquellas con hermanas y personal distinto de las primeras.

Visita de inspección efectuada en el Hospital Landaez por el doctor Adolfo Trautlein, director general del servicio de sanidad pública y los doctores Claudio Sanjines T., cirujano mayor de los hospitales y Justo Padilla, secretario general de sanidad.

A continuación se permite hacer un resumen de las diversas observaciones de carácter higiénico, que he tenido ocasión de efectuar en la visita realizada en el hospital de varones el 24 del mes que termina.

1o.—Las salas de los enfermos son grandes, bien ventiladas y con bastante luz; la limpieza tanto del local, como de las ropas de cama, no dejan nada que desear.

2o.—En general se puede afirmar que las condiciones higiénicas del hospital de varones, son mucho mejores que las de las mujeres.

También en este hospital es necesario hacer notar que el agua que se emplea proviene de la antigua callería, circunstancia que por las mismas razones ya expuestas en otro punto, hace que su consumo ofrezca serios peligros para los enfermos que se medicaban en este establecimiento de caridad. De aquí se deduce que es de urgente necesidad cambiar la brevedad posible la antigua caldería, por la nueva, que según observaciones efectuadas en el Laboratorio de Bacteriología es mucho más pura.

3o.—Es de inaplazable necesidad mandar limpiar y desinfectar continuamente los secaderos de este hospital.

4o.—Se debe colocar a la salida de cada una de las salas seis pases de imputos de madera, los que servirán para que los enfermos no lleven la infección al interior de éstas. Todo enfermo que haya entrado en los secaderos, deberá dejar estos zapatos en el mismo punto que los cogió al tiempo de salir.

5o.—La plaga de los ratones que existen en ambos hospitales, es la que debe combatirse con la mayor energía, pues la limpieza ha comprobado que estos animales son un medio de transmisión del contagio de ciertas enfermedades, tales como la peste, por ejemplo. Además como los ratones se alimentan de las mismas sustancias que el hombre; no extraña que infecten esas mismas, convirtiéndolas en nuevo elemento de contagio y propagación de muchas enfermedades. De lo dicho anteriormente se deduce, que es de utilidad práctica, dotar a ambos hospitales de una docena de ratoneras. Para matar a los ratones cogidos, se debe emplear el agua hirviendo. Debe ser absolutamente prohibido tocar a los animales que hayan sido cogidos.

Otro medio de luchar contra la plaga de los ratones es la abigarrada: se toman varias bien en la que se mezcla con cal pulverizada sin apagar, hecho esto, se coloca este polvo en los lugares más frecuentados por los ratones, teniendo cuidado de poner en las inmediaciones un plato con agua.

La Paz, Enero 3 de 1909.

Dr. Adolfo Trautlein.

Comité Patriótico

SESION DEL 2º DE DICIEMBRE DE 1908.

PRESENCIA DEL SEÑOR MACARIO PIRELLA.

H. Escandor por el Departamento

Con la asistencia de los señores Prudente, Vice-presidente, Mariano y Calderón, Villegas y Valasco, Vocales del Comité y los señores Torreggiani, miembro de la Sub-comisión industrial, y Camponovo miembro adjunto al Comité, se instaló la sesión a las 8 y 30 p. m.

Acta—fue aprobada la del 23 de Noviembre último.

CORRESPONDENCIA

Se leyó lectura al efecto del señor Abadía Sanjines, miembro de la Sub-comisión industrial, que había tomado en cuenta

la cuestión industrial, por el que se manifestaba en "apropiación" y de la voluntad para llevarse a cabo. Al efecto.

En seguida se leyó la lista de los miembros del doctor Mariano, sobre el prospecto de la Sub-comisión literaria, para un concurso de Historia y Geografía.

El señor Calderón indicó ser conveniente se publicase tal como había enviado la Sub-comisión. El señor Vice-presidente opinó en el mismo sentido, es decir, que el meritado prospecto sea aprobado en la forma que ha venido, debiendo pasarse al H. Concejo para su publicación por la prensa.

Después de un cambio de ideas, en que el señor Mariano expuso los motivos que lo habían llevado a la comisión informante, para opinar por que el programa del concurso se restringiera, a fin de hacerlo más realizable; opinión que no implicaba desconocer la competencia y capacidad de los miembros de la Sub-comisión; y siendo del mismo parecer, y habiendo emitido opiniones en el mismo sentido, los señores Vice-presidente y Villegas, quedó acordado a acción previa del señor Vice-presidente, que la comisión informante se pondrá al habla con la Sub-comisión literaria, a fin de armonizar las ideas, en el sentido de limitar el prospecto, quedando él completamente aceptado en el fondo.

El señor Mariano, manifestando su agradecimiento por la confianza de que era objeto, ofreció retirarse con la Sub-comisión, personalmente, a efecto de llegar a un acuerdo, sin destruir el prospecto presentado.

El señor Presidente, inclinándose al señor Mariano, le concedió el permiso para que se entrevistara con el señor Daniel Sánchez Bustamante, miembro de dicha Sub-comisión, teniendo en consideración la alta investidura que representaba.

El señor Torreggiani, miembro de la Sub-comisión industrial, manifestó que en la sesión del próximo sábado, debía ser presentado el prospecto del certamen de manufacturas, Agricultura, ganadería y minería.

Así mismo, dio a conocer la idea del señor Ministro de Agricultura, de realizar una exposición ganadera nacional, ya sea en el 16 de Julio o en el 6 de Agosto.

El señor Presidente, agradeciendo por el informe, manifestó que sobre el particular se entrevistara con el señor Ministro de Agricultura.

El señor Prefecto aplaudiendo el espíritu progresista del Ministerio de Agricultura, pidió que el informe del señor Torreggiani comete en acto, una vez que el asunto interesaba por el concepto de que el Gobierno Nacional tenía mayores medios para realizar la meritada Exposición, en el caso de ser el departamento del Cauca también Nacional.

Habiendo apoyado el señor Calderón las indicaciones del señor Prefecto, quedaron ellas acordadas.

El señor Camponovo, anunció el estudio y planes completos sobre el trabajo del Teatro, los presentaría en la sesión del miércoles próximo.

El señor Calderón, indicó ser ya oportuno pedir butacas para el Teatro a Norte América.

El señor Prefecto, en su calidad de miembro de la Comisión para dicho trabajo, expresó que cabalmente estaba escopando los catálogos necesarios, de los cuales tenía varias en su poder, para hacer el respectivo pedido.

El señor Presidente, manifestó que llamaba la atención de los señores del Comité, sobre los artículos 3º y 6º de la Ordenanza, para ver si el Concejo Municipal, referente a la organización del Comité Patriótico, en cuanto se relaciona con las convocatorias o edictos sobre los respectivos concursos; expresando, que en concepto de la Presidencia debía verse al respecto de las convocatorias correspondientes al H. Concejo o al Comité.

Habiendo emitido sus ideas sobre el particular el señor Prefecto y los señores Mariano y Villegas, se llegó a la conclusión de que se pasarán las respectivas convocatorias al H. Ayuntamiento, para que dicha Corporación haga las convocatorias, lo que quedó aprobado.

El señor Presidente, expresó que para la celebración del Centenario, en el interés de ver las iniciativas conducentes, habían llamado la atención de la presidencia las ideas emitidas en la prensa de la localidad, a efecto de realizar una exposición retrospectiva de trabajos indígenas; iniciativa que podía su consideración del Comité.

Con tal motivo, el señor Calderón manifestó que la Sub-comisión industrial había tomado en cuenta

la cuestión industrial, que debía verse al respecto de la Presidencia.

El señor Presidente, manifestó su complacencia por el resultado de la realización de un concurso de Historia y Geografía, así como la de mandar a los señores de la Sub-comisión literaria, y llevar a cabo una exposición especial de estampillas o timbres postales.

El señor Torreggiani, indicó igualmente la oportunidad de efectuar una exposición filatélica.

A consulta del señor Villegas sobre si la circulación de las estampillas que se proyectaba emitir, correspondía autorizar al Gobierno o al Congreso y también al ser de circulación nacional o únicamente departamental; el señor Presidente, expresó que el asunto sería materia de una ley, sobre cuya particular buscará a la iniciativa en las Cámaras.

Sin otro asunto que considerar, se levantó la sesión a las 12 y 30 p. m., firmando los señores Presidente y Pro-Secretario, que certifica:

MACARIO PIRELLA, Presidente

HENRY LOAIZA, Pro-Secretario

Militar

Los Conscriptos del Abaroa

[De "El Chocloque".]

Por demás significativo y conmovedor ha sido el acto realizado el día de ayer en la plaza principal de esta ciudad, a horas 11 a. m.

Formado el Regimiento Abaroa en dos alas, la una de los soldados que quedan y la otra de los licenciados que se van, ya vestidos de paisanos, se presentó el primer jefe Coronel Pastor Baldivieso y con arrogante voz, con apostura militar de viejo servidor de la patria, dirigió la palabra a ambas alas, con toda la fe que tiene en el engrandecimiento de la patria por la militarización de sus hijos, con todo el entusiasmo del que labora incansablemente en esa obra de redención, con toda la ternura y el cariño del jefe que, en sus soldados, ve a su propia familia, a sus propios hijos.

Lleno de consejos, lleno de enseñanzas, lleno de animaciones, llenos de ternura y paternales, el discurso, impresionantemente dirigido a los del Regimiento como al momento mismo que rodeaba el cuadro, en el que permitieron a caballeros y damas, conmovidos hasta el extremo de dejar deslizar alguna incoherente lágrima.

Al toque de diana y al son de tristísimas aires populares, rompieron filas las dos hileras y los que quedaron se confundieron en ternos abrazos de despedida con los que se marchaban.

La escena fue verdaderamente conmovedora, manifestando la humanidad cariñosa que hoy se cultiva en los cuarteles.

Terminado el acto, el Coronel Baldivieso y su 2º y 3º Jefe, fueron agasajados con variopintas de champagne, por un grupo de caballeros presidido por el señor Manuel E. Aramayo.

He aquí el bello discurso que hemos conseguido reconstruir, haciéndolo perder, como, los encantos de la emocionada improvisación de la oratoria militar y por la cual felicitamos una vez más a nuestro inteligente y simpático Coronel, que dijo así:

SOLDADOS:

Tengo encargo no solo del señor Presidente de la República, sino también del señor Ministro de la Guerra y del Jefe del E. M. General, para agradecer en nombre del país y del Gobierno Nacional, a los soldados que, cumpliendo con los deberes que la ley impone a todo ciudadano, dejan hoy las filas de este Regimiento; asimismo, tengo también encargo especial, para felicitar a los que quedan, exhortándolos a continuar como hasta aquí, fieles a la ley, fieles al juramento prestado a la bandera en el día de la patria, unos y otros, merecen la consideración de sus conciudadanos.

Vosotros: los que dejáis las filas y volvéis a confundiros con el elemento civil, lleváis el gran deber de insignia honor de haber sido soldados de Bolivia; habéis conseguido a la patria dos años de vuestra existencia, habéis aprendido a amar y respetar y, dentro del Ejército, habéis dado pruebas de moralidad, de coraje,

lancía, de subordinación y disciplina.

Antes de partir, llevad el último consejo del Jefe que ha cambiado el honor de comandaros a los padres, id a enseñar a vuestros hijos el amor a la patria y los deberes que todo ciudadano tiene con ella, enseñadlos a respetar a sus leyes y respetar, al ser ellos, hombres que en el porvenir, puedan representar la patria, el honor y el respeto y la subordinación que habéis aprendido, ya que en la tierra, los padres, son la representación viva de Dios y de la patria; si solo se respeta, llevad a vuestros hogares la práctica de la moral que habéis adquirido en las filas, basad en la práctica constante del bien, la fidelidad de vuestra familia, de vuestros pueblos y de la patria misma.

Vosotros: los que quedáis en las filas, la seguridad de esta patria confiada a vuestro honor y a vuestra lealtad, guardando, como depósito sagrado, el orden público, el progreso bien de las naciones; permaneced firmes, porque es en vuestro deber y cuando vengáis los que deben reemplazar a los que se van recibidos con afecto, son hermanos nuestros, bolivianos todos; enseñadlos con cariño los deberes que habéis aprendido, para que manifiesten cuando cumplido el término, sigan al Ejército, dejéis en este cuerpo, soldados que tengan las virtudes que tenéis al presente y que tanto os honran y enaltecen, que durante el tiempo de servicio que os queda, no tengáis, sino motivos de satisfacción y complacencia por vuestro comportamiento que cada día sea más firme, la convicción que tenéis de que servís a Bolivia.

Soldados licenciados, habéis cumplido vuestro deber, llevad a la frente tranquila y satisfecha la conciencia, en esta momento último en el que estamos reunidos y que trae a la memoria los más íntimos detalles de la vida que hemos hecho juntos, os recordo a todos, que no olvidéis que habéis formado en las filas de este Regimiento y que lleváis el nombre del inmortal héroe de Calama, para que, cuando de la patria y los amanes del héroe, reclamen vuestro concurso, volvéis a las filas, para seguir la gloriosa senda que nos tiene señalada.

En nombre de los Jefes, Oficiales y tropa, os deseo feliz viaje y que llegados a vuestros hogares, seáis útiles a vuestras familias y a vuestros conciudadanos.

Soldados:

¡Viva Bolivia!

¡Viva el Ejército Nacional!

Instituto de veterinaria

Memoria de su director

La Paz, enero 2 de 1909.

Excmo. señor doctor Ismael Aramayo, Ministro de Colonización y Agricultura.

Presente.

Excmo. señor Ministro:

Con motivo del fin de año, considero de mi deber exponer sumariamente a V. E. los trabajos efectuados en el Instituto de medicina, desde el 1º de enero hasta el 31 de diciembre de 1908.

Son áridos datos estadísticos, indispensables para que dentro de un año me sea posible, mediante prolijos comparaciones poner en relieve los progresos que debidos a la obra de V. E., sin duda se efectuaron.

Como el señor Ministro observará, todas las secciones, recientemente instaladas, se encuentran en principio, y esperan su paulatino desarrollo por superior iniciativa, y de la actividad de los empleados. Cuento con la seguridad de que no me faltará ni la una ni la otra.

El estado del Instituto al 31 de diciembre de 1908 es el siguiente:

INSTALACIONES

Despacho—El despacho ha sido provisto del mobiliario necesario; habiéndose además ya iniciado la formación de una biblioteca que cuenta hasta la fecha con ciento treinta volúmenes; y la instalación regular del archivo del Instituto.

Consultorio—También esta sección está provista del mobiliario, de la colección de instrumentos y útiles de cirugía más indispensables.

Así mismo, correspondientes, en esta repartición ya en este repartición y bajo planchas murales dibujadas y preparadas a propósito para la enseñanza objetiva; seis esqueletos de los animales útiles, habiendo cuatro más de los grandes mamíferos, en preparación; noventa y cinco preparaciones de varias clases para la mencionada enseñanza; cinco máquinas para aplicaciones zootécnicas.

Parque para animales de experimentación—Cuenta con las necesarias instalaciones.

Marisalería y Enfermedades—Aunque en proporciones limitadas, estas reparticiones instaladas en relación a las condiciones higiénicas responden por el momento a las exigencias del público.

Laboratorio Micro-bacteriológico—Este repartición está más o menos completo como para servir a los exámenes y estudios correspondientes, contando con dos buenos Microscopios y algunos terminados y anticorrosivos.

ENSEÑANZA

Conferencias públicas—Se han dado tres sobre la importancia de la Veterinaria en las Sociedades Modernas y una sobre enfermedades del ganado lanar.

Clase de auxiliares—Se inscribieron cuarenta alumnos, de los cuales fueron tres civiles y treinta y siete militares; los civiles se retiraron durante el año por incompatibilidad con otras clases a las cuales estaban inscritos; se retiraron porque habiendo sido obligados a la inscripción como militares fueron después sorteados; dos no pudieron rendir exámenes por haber sido trasladados a otra guarnición, uno no fue admitido a examen; siete fueron aprobados con buenas calificaciones y con derecho a diploma.

Clase de biología—Fueron inscriptos siete oficiales de la Escuela de Guerra; todos fueron aprobados con buenas calificaciones.

Clase de Marisalería—Fueron inscriptos cincuenta militares y ninguna civil.

Exposición del Director del Instituto, se suspendió dicha clase por encontrarse a los inscriptos falta de cultura general, los inscriptos para recibir instrucción teórica, y fueron destinados al servicio práctico en la Marisalería del Instituto.

CONSULTORIO

Se han examinado, medicado y curado doscientos sesenta y tres animales; sin tener en cuenta los referidos en las enfermedades cuyas estadísticas son insignificantes por haber sido aquellas recientemente inauguradas. Se han recibido de los varios departamentos diez y ocho denuncias de enfermedades comunes y epidémicas; como también diez y ocho denuncias de casos de muerte atribuidas a enfermedades epidémicas.

Previo examen del material remitido se ha contestado a todas las denuncias indicando la medida de Policía Veterinaria, profiláctica y curativa.

Laboratorio Micro-bacteriológico

Durante el año se efectuaron setenta y ocho exámenes entre quínicos microscópicos y bacteriológicos.

JUNTAS DEPARTAMENTALES DE FOMENTO AGRICOLA-GANADERO

Se han contestado a setenta y tres notas de las Juntas, tratándose de todo caso de asuntos ganaderos.

De los mismos Juntas se han recibido numerosas muestras de lana y de pieles, que han sido preparadas, catalogadas cuidadosamente en espera de que las Juntas terminen de completar con sus remesas estas valiosas colecciones, para que se pueda proceder al examen comparativo de estas sustancias y deducir las instrucciones para modificarlas y mejorarlas.

PUBLICACIONES

1º—Plan general para la enseñanza de Veterinaria, Agronomía, etc.

2º—Código de policía Veterinaria.

3º—Varias publicaciones en el Boletín del Ministerio de Colonización y Agricultura.

LEYES Y REGLAMENTOS

Además de proceder a la paulatina aplicación, en la parte que se refiere a la Ganadería, del Plan General de enseñanza aprobado por Suprema Resolución en fecha 10 de diciembre de 1907; y de

haberse seguido el horario general asignado al Instituto, también en la parte que se refiere a los servicios de Vigilancia y Asistencia para el Ejército se dictaron y pusieron en vigencia Reglamentos y Tarifas para el servicio de Marisalería, Enfermería y Consultorio para el público y para el Ejército; Reglamentos y Tarifas para el Laboratorio Micro-bacteriológico; Reglamentos para las distintas clases que se dictan en el Instituto, Circulares reglamentarias para recoger y remitir material patológico y para la defensa especial del Carbunco antrácico de la Tuberculosis de las vacas lecheras y de la rabia de los perros.

Con referencia a los proyectos de Leyes y Reglamentos, a instanciamiento del señor Ministro se ha dictado un Código de Policía Veterinaria que, con referencia al país, se encuentra en aplicación de cuanto antes en las partes de mayor urgencia.

Se resolvió y se elevó al Estado Mayor General un reglamento de la Policía Veterinaria para el Ejército.

CONCURSOS

Se llamó a concurso mediante los Órganos de publicidad de Buenos Aires, para puestos de Veterinarios en el Ben y Santa Cruz, no hubo concurrentes tal vez en consideración al sueldo asignado en proporciones limitadas.

Sin embargo, sucesivamente han solicitado ocupación los señores Veterinarios que se detallan a continuación, a los cuales se les contestó que en su oportunidad se tendrán en cuenta sus aspiraciones:

Donato Caidella, Buenos Aires. Nicolás Caporaletti, Santiago del Estero (República Argentina).

A. Declercq, Paisandú (Uruguay).

José Ventri, Santa Rosa de Guaraín (Uruguay).

Attilio Pascual, Turin (Italia).

Antonio Cuccaro, Formosa (República Argentina).

Sirio Maggi, (Italia).

Rafael Laderosa, Buenos Aires.

Conat D'Albrun, Buenos Aires.

Juan Chiarulli, Buenos Aires.

Juan Gambino, Paraná (República Argentina).

Federico Freyre, Bólgica.

No terminará esta Exposición, sin expresar mi agradecimiento a los diligentes empleados, que fueron designados por ese Ministerio, para cooperar, los señores Juan Fabiani, Jaime Freyre, Rubén de Celis y Cardoso; cuya actividad ha sido para mí un precioso coeficiente.

Saludo al señor Ministro con la mayor consideración.

J. TORREGGIANI.

Despacho del Ministerio de Gobierno

No necesitamos encarecer la importancia que tiene el hecho de dar a conocer los actos oficialmente realizados.

En tal concepto, empezamos desde hoy a publicar el despacho diario de los distintos ministerios.

MINISTERIO DE GOBIERNO Y FOMENTO

Despacho del Día 16 de enero

Estadutos—Se aprueban los estatutos de la sociedad Cooperativa denominada "Caja de Ahorros, Previsión y Socorros" establecida en esta ciudad.

Id—Se aprueban los de la sociedad "Sociedad de Socorros Mutuos de Santa Cruz."

Id—Se aprueban las reformas acordadas en los de la "Junta de Previsión de los Yungas del Chaparé."

Líneas Telegráficas—Se autoriza a los señores Aramayo Frayre y Co. para la construcción por su cuenta, de la línea telegráfica de Tupiza a Guadalupe, con un ramal de Quechisla a Chocoma.

Impuestos Municipales—Se declara legal el cobro del impuesto de 80 cts. por cada quintal de lana de alpaca que se expenda en la jurisdicción Municipal de la Provincia de Mufones, debiendo comunicarse a la Prefectura respectiva, el procedimiento del C. Registrador de Charamani para su inmediata destitución.

Anuario de 1908—Se acepta propuesta del señor Castro F. I. para la edición y compilación de las Leyes, Decretos y Disposiciones Supremas, previo informe del Oficial Mayor del Ministerio, sobre las otras propuestas formuladas.

Elecciones Municipales—Se



COMUNICADOS

Ciudad, enero 9 de 1909.
Señor Redactor de «El Comercio Boliviano».

Presento.

Muy señor mío:

Tomando en consideración el interés que siempre ha tomado por los intereses comerciales, me permito rogarle que tenga la amabilidad de preguntar al Juez Comisario y Síndico de la quiebra Leonidas Delgado, el motivo por el cual no se da el dividendo a los acreedores. No dudo que Ud. estará al corriente que quedamos nos ha dejado en la indignación, dejándonos en manos de un Juez Comisario, que nada hace por los necesitados. Rogándole disculpe esta molestia.

UNA DAMNIFICADA.
AVISOS NUEVOS

REMATE JUDICIAL—El Dr. Manuel Alarcón Muñoz, Juez 20. de Partido de la Capital y su Cercado, etc. Por auto expedido en fecha 6 del que cursa, ha señalado el día 20 del mismo, hs. 2 p.m., para el remate voluntario de la casa N° 202, situada en la calle Yungas de esta ciudad, propia del señor Israel Ballivián, bajo la base de su tasación catastral de diez y seis mil bolivianos [Bs. 16,000].

Los interesados pueden ocurrir el día y hora designados, a la oficina del suscrito.
La Paz, 7 de enero de 1908.
ANGEL C. MONTES.
NOTA:—La mencionada casa tiene dos departamentos cómodos, uno en alto y otro en bajo, fuera de varias habitaciones sueltas, dos patios, interior espacioso con buenas peserías y agua propia.
5 v. 2498

AVISO DE REMATE—El Dr. Elieodoro Larrea, Juez Instructor 19 de la Capital, etc. Por auto de la fecha, ha señalado el día lunes 18 del corriente, mes, a las 2 de la tarde, para el remate de la casa N° 63 de la calle Yungas, bajo la base de Bs. 28,085.25 etc., y la finca La Lijia del cantón Arica, bajo la base de Bs. 401.70 etc., rebajadas que han sido la segunda décima de su tasación judicial, por no admitir cómoda división entre los herederos de Nicolás Cueva.

Los interesados pueden ocurrir el día y hora designados a la oficina del suscrito, donde tendrá lugar el remate.
ELIEODORO LARREA.
6 v. 2498

AVISO DE REMATE—El Dr. F. Luis Valle, Juez Instructor de la Capital, etc. Por auto de la fecha, ha señalado el día jueves 14 del presente mes, hora una, para el remate de los terrenos de Buena Vista, situados dentro del radio de la población, junto a la casa del Sr. Emilio Lanza y el río Chiquipapu, bajo la base de Bs. 6,390, rebajada que ha sido la primera décima de su tasación judicial, por no admitir cómoda división entre los herederos de Asencio Orpaca.

Los que interesen en dicho remate ocurran el día y hora designados a la oficina del suscrito en la Casa de Justicia, donde tendrá lugar el remate.
La Paz, enero 7 de 1909.
CIENFUELOS LIZANO V.
Actuario.

Para informarse de los terrenos expresados y demás pormenores, diríjase a la casa N° 214 de la calle Escudero.
8 v. 2498

AVISO—LICITACIÓN DE IMPUESTOS MUNICIPALES—Por orden del Sr. presidente de la Junta de Almonedas Municipal, se invita a presentar propuestas en pliego cerrado para la licitación de los impuestos siguientes:
El que grava los cueros de reses que se exportan de la ciudad, sobre la base de Bs. 3,488.25.
Id. el alcohol elaborado en el país, sobre la base de Bs. 2,500.
La adjudicación correrá desde el día en que sea aceptada la propuesta, hasta el 31 de diciembre del presente año de 1900.
Las propuestas serán presentadas en la Oficina Mayor del H. Concejo, para que sean abiertas ante la Junta de Almonedas Municipal, que se reunirá el próximo sábado 16 del corriente mes, a las 2 p.m., reservándose al derecho de aceptar ó rechazar las propuestas, según sea más conveniente a los intereses municipales.
La Paz, 9 de enero de 1909.
EL NOTARIO MUNICIPAL.

AVISO MUNICIPAL—Exportación de cueros de reses.—Por acuerdo del H. Concejo Municipal y mientras se efectúa la licitación del impuesto que grava la exportación de cueros de reses, se previene al comercio y al público en general, que toda extracción de dicho artículo en el presente año, debe hacerse con la respectiva guía de exportación expedida por el administrador de este Tesoro Municipal, donde ha de abonarse el impuesto correspondiente, advirtiéndose que las exportaciones que se hagan sin la respectiva guía municipal, caerán en comiso.
HIRAM LOAYZA.
Oficial Mayor del H. Concejo.
5 v. 2498

BUENA OPORTUNIDAD—Por motivo de viaje, se vende barato un medio juego de muebles para sala, un juego de loza inglesa, cristalería, varias mesas, lámparas, útiles de cocina, cuadros, un estante fino con puertas de vidrio para libros, una colección de obras escogidas en alemán, un reloj de colgar, un violín, una mandolina, enseres de casa, etc. Calle Recoleta 122, casa del señor Donato Lanza, altos a la derecha.
10 v. 2498

Fúnebre
Eulogia M. v. de Ballivián, esposa, Emilio, Pastor, Hortensia R. Ballivián, hijos del que fué señor Felipe C. Ballivián [Q.E.P.D.], suplican a sus parientes, amigos y personas piadosas, se dignen asistir a las misas, que se celebrarán el día miércoles 13 del presente mes, en sufragio del extinto, a las 7 y 1/2 a.m., en los templos de las Concepciones y la Compañía, conmemorando el primer aniversario de su fallecimiento.
Favor al que los vivirán sumamente agradecidos.
La Paz, 11 de enero de 1908.
1 v.

LA CONSTRUCTORA—En conformidad al artículo 20 de los estatutos y por acuerdo del directorio, se convoca a junta general de accionistas, para el día sábado 30 del presente, a las 12 p.m., en el local de la sociedad, calle del Comercio N° 18. El libro de transferencias, queda cerrado desde esta fecha hasta el 1° de febrero.
La Paz, 9 de enero de 1908.
EL DIRECTOR GERENTE.
15 v. 2498

EN ALQUILER—La casa N° 112, situada en la calle Chirinos, a una cuadra de la plaza principal de Armas, con toda comodidad para una familia.
10 v. 2498

MARMOLERÍA SAN JOSÉ—Desde esta fecha, queda abierta la antigua Marmolería San José, para servir al público en general, en todos los trabajos concernientes al ramo, especialmente en el de lápidas.
Puntualidad como siempre.
Dirección, calle Graueres Nos 50 y 52, cerca a la capilla del Buen Pastor.
ARDÓN LAGUNA.
3 m E 12

GRATITUD
Simón, Abelina, Trinidad y Casta Palma, rendimos nuestra profunda gratitud a todas las personas que se han dignado acompañarnos en la desgracia que ha enlutado nuestro hogar, con motivo de la sensible muerte de nuestra recordada hermana Justa [Q.E.P.D.], con manifestaciones de condolencia, con significativas coronas y en la traslación de sus restos al Cementerio Público. Así mismo sea la rendimos al doctor Elias Sagarminaga, que se ha esforzado en su curación, agotando los últimos recursos de la ciencia, que no pudieron impedir los altos designios de la Providencia.
La Paz, enero 10 de 1909
8 v. 2498

Comunicados
El Año Nuevo y su Actualidad

Más que nunca proceden hoy los ánimos a la cultura de la vitalidad del país, y que, ella espera coronarse, con los laureles de su victoria, y sus heroicas jornadas, en este año refulgente, al través del recuerdo clásico y grandioso de la «Libertad Americana».

Ya entramos al año de renombre, que repercutirá la voz patriótica de su grandiosa era y magna. Ya esta cerca el recuerdo de aquellos genios, padres de la patria, «Murillo, Bolívar y Sucre» que en las páginas de nuestra queridísima historia cifra el gran acontecimiento trascendental de la revolución de 16 de Julio de 1809. Se aproxima también el Centenario, paso gigantesco de los 100 años de Libertad, día glorioso que se levantará el propio humano de la independencia, día vistumbra que nuestro estandarte de la Libertad incumbrará como el sol radiante, como verdadero manantial Democrático bajo el apogeo feliz de la tricolor q' alborozada mente, los espíritus patrióticos saludarán el alba de la aurora matutina con contemplación admirativa la admirable jornada heroica de 15 años de lucha sangrienta, conquistando la independencia de este sagrado suelo.

¡Oh! único día, único emblemático, que lleva nuestro país en sus corajes como un limpio ambiente es La Libertad, Fraternidad e Igualdad, aspectos verdaderos. Leyes de la naturaleza que todo el mundo lucha por ellas.
Por eso, los hombres de la actualidad debemos mucho el voto cariñoso, de los sacrificios de nuestra querida patria, y es digno de que debemos reconocer, correspondiendo a sus múltiples proezas de ayer, que nos dejó esta herencia del Hogar libre e independiente, cuando reapareciendo en los corajes Bolivianos, como adorno, como colosal o mejor dicho único pedestal firme para la vida liberal y nostálgica a nuestro desenvolvimiento social.

Bajo estos acontecimientos notabilimos especialmente el pueblo de La Paz debe como unánime, manifestar pensamientos bien intencionados dirigidos a la prensa local como siempre han pedido tratándose de un alborozada tarea, cual es el programa, que va preparando el «Comité Patriótico» merced al entusiasmo y patriotismo en ellos, por el día de gloria, día orgulloso y característico: único honor Americano.

El siglo actual nos cobija con el extenso poder de esta reapareciente época, por eso mismo se advierte de cerca que la civilización es hoy el colmo de los senderos morales, talismano del poder intelectual, como también flor floreciente el trabajo del obrero, que se admira hoy la competencia industrial que principal para coronar la patria.

Ahora el nuevo año que va en curso nos promete a todos sus sustancias, tanto al poder intelectual que se sacrifican esos cerebros, escudriñando los secretos de la ciencia, sometidos al camino ilustrado, escoltando su perseverancia a los pies de la Naturaleza, cultivando con único fin la Inteligencia que mañana será un talento que ha de servir a la patria. Así mismo también el obrero se sacrifica y es partícipe de los secretos de la Industria, motivos de preponderar como frutos ópinos de su fealdad, ya sea en una exposición grama y artística.

Algo de estas ideas, pues tenemos conocimiento que en la sociedad del «Porvenir del Obrero», hay dos proyectos que llaman la atención muy demasadamente, es uno el del señor José Valencia, tratándose lo concerniente a una «Exposición grama» cuyo proyecto es muy genuino y notable para hacer prevalecer los trabajos del obrero Pacífico y otro el del señor Juan E. Ibañez que cada uno de estos están en sus respectivas comisiones en observación como también en esta agrupación juvenil el «Centro Social de Obreros» hay algunos proyectos que en breve tendrán conocimiento los lectores.
Estas ideas filantrópicas despertan mucho el ánimo entusiasta y patriótico de todos, porque estoy muy de seguro que los espíritus sabrán engrandecer algunos de ideas buenas que aproximadamente se conoce hasta la fecha en los éxitos que alcanzan a la verdadera cultura del progreso, de nuestro porvenir feliz.

como verdaderos adreos que irradiaba la civilización, única vitalidad honrosa para los hijos que corresponden a una madre querida cual es la patria.

La Compañía de Seguros La Urbana

Asus asegurados en Bolivia

Nos es grato poner en conocimiento de nuestros asegurados y del público en general, que reorganizada nuestra oficina de La Paz, después del fallecimiento de nuestro anterior representante Sr. Angel M. del Solar en virtud del poder general conferido últimamente al suscrito; continuaremos nuestros negocios en Bolivia y nuestra correspondencia con las agencias que tenemos establecidas, prestando a nuestros asegurados las mayores facilidades y esperando de ellos nuevas pruebas de confianza, en la inteligencia de que a mayor incremento de seguros, corresponde mayor liberalidad en una compañía.

Establecida La Urbana con sujeción a la ley de esta República, previas las formalidades exigidas, y procediendo correctamente en todos sus actos, se presenta como la única compañía de seguros que ofrece a su clientela las garantías de seriedad y responsabilidad legal solidamente constituida; garantías ambas que deben consultarse, para una buena operación en este giro, conjurando los peligros de una responsabilidad ilusoria.

La Urbana que se esfuerza por mantener cerca de sus asegurados una sucursal que les facilite todo cuanto puede desearse en el ramo de seguros, se considera llamada a impulsar sus negocios en armonía con el engrandecimiento comercial de Bolivia, y se complace a poner a disposición de sus asegurados del comercio y de los propietarios en general, en oficina de la calle de Chirinos N° 64, desahogando el más feliz año nuevo.

Lima, 31 de diciembre de 1908
J. R. BENDEZ, Administrador.
8 v. 2492

PREVENCIÓN—Don Saturnino Marín, no puede vender ni hipotecar la finca Suanzi, situada en la provincia Loayza, por estar en pleito con la señora Ricarda v. de Medina, por tener él derecho a la mitad y a los frutos de más de veinte años. Pongo este aviso para evitar cuestiones posteriores.
La Paz, enero 9 de 1908.
RICARDA V. DE MEDINA.
3 v. 2496

Tomás Vera Carrasco, esposo, Ernesto, Rosa y María Paz Carrasco Clavijo, hijos de la que fué señora Petronila Clavijo de Vera Carrasco [Q.E.P.D.], suplican a sus parientes, amigos y personas piadosas, se dignen asistir a las solemnes exequias que se celebrarán el día 13 del presente mes, en sufragio del alma de la extinta, a las 7 y 1/2 a.m., en el templo de Nuestra Señora de la Merced, conmemorando el primer aniversario de su fallecimiento.
La bondadosa concurrencia comprometerá la gratitud profunda de esta familia.
La Paz, enero 9 de 1909.
4 v. 2496

AVISO OFICIAL—Se pone en conocimiento de las personas que deseen adquirir una máquina Marini, que ésta se rematará ante la Junta Departamental de Almonedas, a puja abierta, el día 13 del corriente, a las 2 p.m., en el salón de la Prefectura, bajo la base de Bs. 3,000.
Los interesados pueden informarse del estado de dicha máquina en la Penitenciaría de esta ciudad, donde se encuentra, y concurrir el día del remate a la hora señalada.
La Paz, enero 8 de 1909.
ANTONIO ANDULCE, Notario de Hacienda.
4 v. 2496

The Bolivian Rubber & General ENTERPRISE LIMITED

Empresa de Luz y Fuerza
Empresa de Teléfonos
Empresa de Tránsito

Trasladará sus oficinas a la casa de su propiedad en la calle Sucre N° 56, [Estación Central de Teléfonos] el 1° de febrero próximo.

La Dirección.

15 v. 2498

Banco Nacional de Bolivia

Creado por ley de 17 de Agosto y Decreto Supremo de 1° de Septiembre de 1871.

Oficina principal: Sucre.
Sucursales: La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Tarija, Tupiza y Uyuni

Capital pagado..... Bs. 6,000,000.
RESERVAS:
Fondo de Reserva..... Bs. 600,000.—
« Previsión « 150,000.—
« para futuros dividendos « 122,146.85 “ 872,146.
Bs. 6,872,146.

Tasas de intereses y comisiones que rigen en la oficina de La Paz, hasta nuevo aviso.

EL BANCO PAGA
Sobre depósitos a la vista y en cuenta corriente, 2 % anual
A tres meses plazo..... 3 “ “
A seis meses plazo..... 4 “ “
EL BANCO COBRA
NTERESES: sobre avances en Cuenta Corriente 8 % anual
Sobre Préstamos 10 “ “
« Descuentos de Documentos 9 “ “
« Contratos con Pacto de retroventa sobre Letras Hipotecarias 8 “ “
COMISIONES
Sobre cobro de documentos y remisión de fondos al Exterior..... 1/2 %
Sobre avances de créditos en cuenta corriente 1/2 %
Sobre depósitos en custodia; encargándose al Banco del cobro de cupones y dividendos y de la remisión de fondos a los interesados 1 por mil semestral

Palza Hermano

LIBRERÍA Y PAPELERÍA

La Paz-Bolivia

Acabamos de recibir un gran surtido de novedades invitamos a visitar la casa, donde se encontrará a precios ínfimos:—Juguetería de papel, Canastos de Mim para escuelas y otros usos, Material movísimo para cegos y escuelas, con arreglo a los sistemas de enseñanza modernos. Útiles de escritorio de estilo moderno. pelería extra fina. Librería de obras y textos recientemente publicados. Artículos diversos.
10 v. 2484

The Bolivian Rubber & General ENTERPRISE LIMITED

Empresa de Luz y Fuerza

Anunciamos al público que el recargo de tra que impone a nuestro personal la preparación de nuevas instalaciones hidro-eléctricas, nos coloca en imposibilidad material de atender pedidos de alumb extraordinario, cualesquiera que sean su importancia y naturaleza.

EMPRESA DE TELEFONOS

Hacemos saber a nuestros abonados y al público en general que habiéndonos notificado la Empresa del Ferrocarril de Gu que deseará rescindir el contrato que con ella tenemos p uso del alambre telefónico que comunica nuestro sistema de ciudad con el de Guayaquil, dicho servicio terminará el 30 de próximo.— La Paz, enero 8 de 1909.
Horacio Ferreccio.—Director General
15 v. 2496

Roberto Zapata

ABOGADO
Ha instalado bufete en la esquina del Carmen, calle Bull. Atención permanente en los asuntos
Domicilio: Plaza Alonso de Mendoza No. 4.
1 m. E. 5

ACEITE HOG

ACEITE FRESCO Y SACADO, NATURAL Y MEDICINAL. Único propietario: EXCELSO 2. Rue Casselton, PARIS, 1 en todas las Pa

Aviso al público

Según la Ley Francesa contra los fraudes sólo tiene derecho de llamarse "Cognac" (6 "Grande Champagne" para ciudades superiores) el Producto de la Destilación de VINO PURO DE LA REGION DE COGNAC (Departamentos "Charente" y "Charente-Inferieur").
Aguardientes llamados "Cognacs" y compuestos en parte o totalidad de alcoholes de otra Procedencia que la de VINO (de granos, papas, etc.), ó procedentes de Vinos que no fueran cosechados en las "Charentes", son considerados como Imitaciones Fraudulentas.

La casa BISQUIT-DUBOUCHE & Cie. garantiza que no produce sino Cognacs elaborados de Vinos puros de la Región de Cognac

El precio del "San Marcial", el más joven y más barato de los Cognacs "BISQUIT" representa el último límite á que la casa puede ofrecer un Cognac puro de vino. A precio aún más barato, tendría la casa que seguir el ejemplo de los Falsificadores que exportan, bajo el nombre "Cognac", Bebidas que pueden parecer agradables á un paladar poco conocedor ó ya estragado, pero que son artificiales y nocivas.

Aunque baste la garantía de una casa del alto rango y de la reputación de la casa Bisquit-Dubouché & Cie. (una de las tres casas más importantes de Cognac), damos á continuación dejando los detalles técnicos, un extracto del Informe del Laboratorio Municipal de La Paz sobre los Cognacs "Bisquit".

Los suscritos, JEFES DEL LABORATORIO QUIMICO MUNICIPAL de esta ciudad, habiendo examinado y analizado cada uno de los Cognacs

Bisquit-Dubouché & Cie., Jarnac-Cognac (FRANCIA)

entregados á este Laboratorio en sus botellas originales y anotados en esta oficina con los números 64, 65, 66, 67 y 68 y que son:

"San-Marcial" "New-Club" (6 Calidad "Una Estrella") "Grande Champagne V O" (6 Calidad "Tres Estrellas")
"Carta de Oro" (con indicación "20 años") y "Qualité Extra"

CERTIFICAMOS:—Que las mencionadas bebidas son COGNACS LEGITIMOS, obtenidos por DESTILACION DE VINOS DE BUEN CLASE.—
Que el Sabor y Bouquet aromático de las varias clases son naturales.—
Que no contienen materias extrañas nocivas á la salud.—
En cuanto á la EDAD, hemos comprobado que los citados Cognacs se clasifican
Ramón Z. Gonzalez, Director del Laboratorio. Francisco Salcedo, Laboratorio Químico Municipal, La Paz-Bolivia.

IMPORTANTE:—Recomendamos á los Consumidores de Buen Gusto pidan de preferencia las CALIDADES FINAS—AÑEJAS (12-20 años):

"GRANDE CHAMPAGNE V O" (6 calidad "Tres Estrellas"), "CARTA DE ORO" y "QUALITE EXTRA".

Confiamos en que todos los aficionados á Cognacs legítimos adopten la Marca "Bisquit", visto que un Cognac genuino es el mejor, el más saludable y más aristocrático de todos los licores.

Los Concesionarios para la venta en La Paz:

Héctor Ormachéa • Fedo. G. Eulert • Alex. Guibert.

BANCO DE CHILE Y ALEMANIA

Oficina principal: Hamburgo
Succursales

Valparaíso-Santiago-Concepción-Tomaco
Antofagasta, Valdivia y Victoria

Banco de Chile y Alemania—Sección Boliviana
La Paz-Juanita, las 34, 35, 36 y 37, almacenes que ocupaba antes el Sr. Carlos. Flores—Gran Calle La Plata, esquina Junta.

Efectúa todas las operaciones bancarias, tales como préstamos, depósitos fijos de letras de cambio sobre las plazas principales, libranzas de cuentas, comisiones, etc., etc.

Cotizaciones y tipo de intereses, conforme con las tablas que se dan diariamente en esta oficina.

Además en la sección

CAJA DE AHORROS

que está á disposición del público, se reciben depósitos desde la suma de Bs. 10 hasta Bs. 5,000 ganando el interés de cinco por ciento anual, siempre que estos depósitos permanezcan en el Banco por lo menos 6 meses.

Para acumular sumas menores de Bs. 10 el Banco facilita á sus clientes alcancías de ahorros.

Las condiciones están contenidas en las respectivas libretas.

Banco de Bolivia y Londres

Capital autorizado..... £ 1.000,000

Capital pagado..... " 80,000

HASTA NUEVO AVISO REGIRA LA SIGUIENTE

TARIFA DE INTERESES:

Sobre depósitos Ahorra:	Oro, MONEDA	CORRIENTE
En cuenta corriente y á la vista.....	2 1/2 % anual	2 1/2 % anual
A tres meses.....	4 % anual	3 % id
A seis meses.....	5 % id	4 % id
A nueve meses.....	6 % id	5 % id
A doce meses.....	7 % id	6 % id

Sobre créditos cobra:

Avances en cuenta corriente.....	8 % anual	9 % anual
Descuentos de Letras.....	7 % id	8 % id
Préstamos.....	9 % id	10 % id
Id con pacto de retroventa.....	7 % id	8 % id

Comisiones:

Sobre cobranzas y remisión de fondos.....	1 %	1 %
Sobre depósitos en custodia.....	1 % semestral	1 % semestral
Id de títulos, encerrando el Banco.....	1 %	1 %
del cobro de cupones y dividendos y del envío de los fondos á los interesados.....	1 % id	1 % id

La Paz, 30 de Noviembre de 1908.

JUANITA



JUANITA

EL SOLICITADO

Género Blanco

"JUANITA"

Se encuentra de venta en las más

Acreditadas Tiendas

GRAN HOTEL INTERNACIONAL

José Santos Muñoz

GUAYAQUIL-BOLIVIA

Alojamientos de primer orden. Servicio comedor de cantina. Se reciben pensionistas y se atiende á domicilio.

Vinos, Licores, Conservas, Mesa escogida y variada Lunch y Cenas. Precios económicos.

1 m. 0.8

FABRICA DE AGUAS GASEOSAS

Lévy y Massé

A la entrada del Malecón de G. Itipampa

OFRECEMOS NUESTROS SIGUIENTES PRODUCTOS

Frescos y Jarabes

DE

Limon, Frambuesa, Grosella, Naranja, Granadina.

Sifones Ginger Ale

Siendo nuestros productos garantizados, suplicamos á los consumidores exigir siempre nuestra marca:

LEVY Y MASSE

Fábrica de Aguas Gaseosas

Atendemos todos los pedidos para las provincias.

Jn. 20

JULIO J. EYZAGUIRRE

ABOGADO

Ha trasladado su estudio á

la casa Nos. 79 y 81. Teléfono 30—Casilla de Correos 17

Calle Loayza

1 m. S.2

THE BOLIVIAN RUBBER & GENERAL WAREHOUSE LIMITED

Industriales-Comisionistas

LONDRES, LA PAZ, PARIS

Dirección telegráfica "BOLIVISED"

Claves: A. B. C. 4th, 5th. Edition---Lieber's Code---A. Z. Francais

EMPRESA DE LUZ Y FUERZA

EMPRESA DE TELEFONOS

REPRESENTANTES de la casa: **Schneider y Compagnie del Creusot**

Artillería, Armación de Guerra, Puentes, Locomotoras, Vapores pequeños para la navegación fluvial y marítima

Material para instalaciones electricas,

y de la casa: **Guillet & Fils de Auxerre**

Máquinás para trabajar la Madera

ROLAND-LINIE BREMEN

W. R. GRACE & CO.

Ofrece un rápido servicio mensual por los siguientes vapores, grandes y

ESPECIALES PARA CARGA

R.M. Hooper, Garmat, Naimos, Tarpin, Durendart, Ganslon para El Havre, Amberes, Rotterdam, Londres, Bremen y con transbordos para puertos británicos, Góteborg, Dusseldorf y Cádiz.

Agencia: A. & W. Barth, La Paz, Arequipa, Mendoza. P. N. 19

Boletín de Valores

LA PAZ

SOCIEDAD ANONIMA

(Durante Septiembre de 19 de diciembre de 1907)

Capital autorizado Bs. 100,000
Capital suscrito " 72,000

Rheda de Transacción
Bolsa de Valores

Teléfono No. 61.

Calle No. 10

Cajero A. B. (7) 10 no.

Oficina de Negocios Nos. 39 y 40

Ordenes de pago de 100,000
para la compra y venta de
diversos valores, las pías de
diversas acciones, bonos, letras
de cambio y todo clase de va-
lores.

Recibo de los delatarios
ordenados la República para la
compra y venta de letras y va-
lores.

Compras de la compra y ven-
ta de valores de acciones y de
diversas acciones de todas es-
pecies.

De acuerdo de la formación de
diversos valores de acciones y de
diversas acciones de acciones, y de
diversas acciones de acciones y de
diversas acciones de acciones emi-
siones de bonos y acciones.

PRATA Y JARABE DE NAFÉ
DE BLANQUEHNER
75 años de fama, Chile

Banco Meridional Transatlántico

Deutsche Ueberseeische Bank,
CAPITAL MARCOS 20,000,000

Reservas Marcas 2,000,000.

CASA CENTRAL:

Deutsche Ueberseeische Bank, Buenos Aires. Casa central de las sucursales chilenas y bolivianas: Valparaiso, calle Prat 120, 126.

Oficina en La Paz, calle Chirinos No. 84

SUCURSALES

Bolivia: La Paz, Oruro, Arica, Potosí, Bahía Blanca, Bel-
Vile, Buenos Aires, Córdoba, y Tucumán. Chile:
Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Puerto Montt,
Santiago, Temuco, Valdivia, y Valparaíso.

PERU: Arequipa, Callao, Lima, Trujillo.

URUGUAY: Montevideo **ESPAÑA:** Barcelona y Madrid

Representados en México, por el Banco Mexicano de Comercio
6 Interoceano, México.

Este Banco abre cuentas corrientes, hace préstamos, des-
cuentos, cobramientos, de cartas de crédito y transmite giro telegrá-
fico, emitiendo letras a la vista y a plazo sobre las principales ciu-
dades del mundo, compra y vende letras, monedas extranjeras, etc.
y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Tarifa de intereses que regirá hasta nuevo aviso:

Sobre Depósitos en Cuenta Corriente y a la vista	
2 1/2	a plazo fijo de 1 mes
2	" " " " " 3 meses
4	" " " " " 6 meses
5	" " " " " 12 meses
6	" " " " " a plazo indefinido, pudiendo retirarse con 30 días de aviso después de 6 meses
6	" " " " " en la sección de Caja de Ahorros, conforme al reglamento respectivo, que está a disposición del público en las sucursales del Banco

Bautista Saavedra

- ABOGADO -

Bufete Calle Chirinos 62.

Tienen en venta al por mayor ensus depósitos de La Paz y Guaqui, las siguientes mercaderías

Agua mineral "White Rock"

Almendras de color

Almendras verdes

Almendras amarillas

Almendras blancas

Almendras negras

Almendras rojas

Almendras azules

Almendras púrpuras

Almendras naranjas

Almendras moradas

Almendras grises

Almendras blancas

Almendras negras

Almendras rojas

Almendras azules

Almendras púrpuras

Almendras naranjas

Almendras moradas

Almendras grises

Almendras blancas

Almendras negras

Almendras rojas

Almendras azules

Almendras púrpuras

Almendras naranjas

Almendras moradas

Almendras grises

Almendras blancas

Almendras negras

Almendras rojas

Almendras azules

Almendras púrpuras

Almendras naranjas

Almendras moradas

Almendras grises

Hierros para cepillos de carpinteros

Hierros para machos

Hierros para machos

Hierros para machos

Hierros para machos

Hierros para machos

Hierros para machos

Hierros para machos

Hierros para machos

Hierros para machos

Hierros para machos

Hierros para machos

Hierros para machos

Hierros para machos

Hierros para machos

Hierros para machos

Hierros para machos

Hierros para machos

Hierros para machos

Hierros para machos

Hierros para machos

Hierros para machos

Hierros para machos

Hierros para machos

Hierros para machos

Hierros para machos

Hierros para machos

Hierros para machos

Hierros para machos

Hierros para machos

Hierros para machos

Hierros para machos

Hierros para machos

Hierros para machos

Hierros para machos

Hierros para machos